

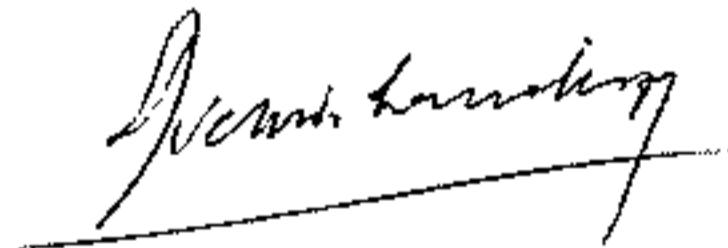
RESOLUCION  
Nº 769/91

EXPEDIENTE Nº 2392/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
G.B.847

Buenos Aires, 27 de agosto de 1991.-

En atención al pedido de reintegro formulado a fs. 1/2 por el titular del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Morón, Dr. Eduardo Luraschi, a su favor, del señor Secretario Dr. Guillermo Montenegro, del Prosecretario Jefe señor Armando Alfredo Mangano y del Prosecretario Administrativo señor Mauricio Viera, con motivo de haberse trasladado a la ciudad de Zárate en distintas oportunidades a fin de efectuar trámites en la causa nº 428 -donde se investiga el delito penado y previsto en la Ley 23.737- que tramita en el asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar al mencionado magistrado un (1) día, al doctor Montenegro dos días y medio (2 y 1/2), al señor Mangano un (1) día y al señor Viera dos días y medio (2 y 1/2) en concepto de viático y gastos de combustible (Decreto 1343, art. 5º, apart. I, inc. g).-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)